

ASISTENCIALISMO ESTATAL Y CALIDAD DE VIDA EN COLOMBIA

STATE ASSISTANCIALISM AND QUALITY OF LIVE

Juan Alejandro Barreto T.



Resumen

La política asistencialista impulsada por el gobierno, busca promover el desarrollo, generar impactos en nivel de vida, disminuir la pobreza y miseria, mejorar la salud y la educación de poblaciones vulnerables, contrarrestar dificultades por carencia de oportunidades laborales, rezago tecnológico, deficiencias en infraestructura física, cobertura en servicios públicos, haciendo necesario asumir daños causados por la violencia, el desplazamiento y los fenómenos naturales, lo que trae incertidumbre y desesperanza entre las gentes. Dichas políticas resultan siendo focos de corrupción ineficientes, difíciles de implementar, incrementando la problemática planteada, con impacto contrario al socialmente esperado, lo cual es objeto de la presente reflexión.

Abstract

The assistencialism policy promoted by the Government, seeks to promote development, generate impacts on standard of living, reduce poverty and misery, improve the health and the education of vulnerable populations, counteract difficulties due to lack of employment opportunities, technological backwardness, deficiencies in physical infrastructure, coverage in public services, making it necessary to assume damages caused by violence, displacement and natural phenomena, which brings uncertainty and hopelessness among the people. These policies are being inefficient, difficult to implement, hotbeds of corruption hence increasing the problems, contrary to the socially expected impact, which is the present reflection object.

Palabras Clave:

Asistencialismo, calidad de vida, rezago tecnológico, población vulnerable, corrupción.

Key Words:

Assistencialism, quality of life, technological backwardness, vulnerable population, corruption.

Contexto general del manejo asistencialista

Con el fin de promover una discusión sobre la política asistencialista en Colombia que transite en lo social y que trascienda en forma efectiva los confines de la población sin distingo, llevando a impactar positivamente su condición social y económica para que mejore, sea realmente útil y duradera, alcanzando educación de calidad para despertar conciencia de lo público; ayuda digna y efectiva; salud adecuada para que sus dolencias y limitaciones sean manejadas en forma oportuna y se tenga la presencia del estado y sus instituciones de forma transparente que no queden dudas en la fortaleza y capacidad del gobierno cuando deba resarcir y reestablecer los derechos sin distingo a las personas.

Se considera que es a través de programas sociales impulsados por el gobierno como se logra impactar en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes en las zonas rurales periféricas y urbanas, siendo la estrategia prevalente utilizada, dispensar recursos significativos a cuenta de los contribuyentes con lo que se pretende garantizar que la población vulnerable se sienta en condiciones dignas y apropiadas, sin tener que desplazarse en búsqueda de protección, que ya traen su propia dinámica y problemática generando precariedad, indefensión e inseguridad dentro del alto grado de carencias que magnifican la pobreza y la atención debida a sus necesidades básicas.

Es por esto que no se debe dejar a la zaga el impulso a políticas públicas concertadas y coherentes que en su momento sirvan para prevenir e intuir con el tiempo, deterioro en las condiciones de calidad de vida a que tiene derecho cualquier ser humano, por su misma naturaleza.

Política asistencialista y planes de desarrollo

En Colombia el tema asistencialista tiene raigambre en el conflicto armado que trasciende las fronteras, pero que no ha sido manejado evitando su impacto negativo en los canales productivos asociados; “Más empleo, menos pobreza y más seguridad” es el slogan del plan de desarrollo del presidente Juan Manuel Santos – Prosperidad para Todos¹-, que en más de 600 páginas traza algunas estrategias, acciones y postulados para implementar en el cuatrienio que avanza, lo que hace necesario evaluar con el sentir de las gentes, la dimensión del sector real de la economía, la brújula de la academia y las instituciones de educación, ciencia y cultura, el estado y los gremios, aquellas tareas que deben priorizarse de forma sensata y racional, reconociendo que los recursos que se requieren para ello son limitados y escasos.

Se pretende allanar el camino hasta llegar a un gran “pacto de caballeros”, que demarque la ruta con temas como la dinámica del sector agropecuario y su evolución

en la presente década, los alcances de los programas asistencialistas que se heredan de gobiernos anteriores (comedores comunitarios, familias guardabosques, educación obligatoria y gratuita, subsidio a los desplazados, por enumerar algunos²) y, la alimentación de una cultura pro pobre que tanto daño hace a la población, porque genera esperanza y desestimula el deseo de progreso por mérito propio, como lo evidenciaron los ancestros de manera racional y efectiva.

Las condiciones para el crecimiento económico social sostenible se ven lesionadas por la intervención del estado en asuntos que no le corresponde y que generan grandes fisuras entre la población que trabaja, que se esfuerza y que impulsa el progreso y la estabilidad de los pueblos; por ello, se menosprecia la verdadera capacidad de las empresas y unidades productivas para precipitar empleos dignos, estables y bien remunerados, antes que las promesas sin fundamentos aunque bien intencionadas del gobierno, razón por la cual se hace indispensable un pacto social, económico y político bien encadenado, donde no sean “los unos tras los otros”, sino sean todos al unísono buscando alternativas, ventajas competitivas³ para las regiones y las gentes.

Lo anterior implica arrancar por el principio: se debe establecer la verdadera vocación y orientación productiva de las zonas, vertientes y regiones geográficas del país, con el fin de poder potencializar sus efectivas condiciones de aportar al progreso nacional en materia de producción agraria, minera, pecuaria, silvicultura, pesca, aprovechamiento de fuentes hídricas, pastos, tierras, generando por sobre todo un profundo respeto por el manejo adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente, porque seguramente con ello se pueda trazar la senda, partiendo del hecho que ninguna región se hace inalterable e inmodificable a través del tiempo.

No se puede continuar con “tumbos de ciego” con políticas improvisadas para propiciar el progreso gracias a los pálpitos de los dirigentes de turno, porque la experiencia indica que si bien se impacta en el instante, no se genera una dinámica social ni económica para la región, sino que ello propicia efectos contrarios, ansías

de quedar bien y pobres resultados como los que se evidencian en las estadísticas que de manera absurda, revierten en acciones fallidas, costos muy elevados e incremento en los umbrales de pobreza y desigualdad; el asistencialismo⁴ es el paso previo para que la miseria se precipite y se haga visible: dispara la corrupción y la inseguridad por la magnitud de los contratos que requiere, no genera avances e impactos notorios en materia de empleo, ciencia y tecnología y, rezaga en temas como defensa del medio ambiente y recursos naturales.

Se pueden revisar periodos de progreso aislados cuando se tiene en consideración que en las últimas décadas el suelo de manera particular ha cambiado con la implementación de técnicas de siembra, fertilización y riego con resultados en los volúmenes de producción efectivos que en el pasado no se había dimensionado por los labriegos o el estado en particular, eventos que se perciben como importante progreso entre los años 1990 – 2000; sin embargo, la realidad es bien distinta: tierras que fueron aptas para la producción de hortalizas, legumbres o frutas, por el alto costo del alistamiento que requieren, en el momento evidencian “cansancio o agotamiento”, haciendo que su disposición y mantenimiento resulte onerosa.

Ese tipo de tierras en el presente resulta más práctico dejarlas para la siembra de pastos, la ganadería o simplemente, sacarlas de producción, lo que trae efectos para un país que ante su carencia, debe importar los productos que no cultiva en la oportunidad y cantidad necesarios para garantizar el abastecimiento adecuado. En dicha circunstancia, los costos de la producción que se pierde, se hacen críticos cuando se devastan sectores representativos para las regiones y zonas productoras como ha sucedido con cultivos como maíz, algodón, tabaco, café, papa, sorgo, por enunciar algunos en zonas de histórica alta producción.

El censo cafetero para Colombia indica que las 500.000 familias cafeteras (OAG, 2008), se han tenido que especializar o diversificar en otros productos, como consecuencia de la fluctuación de los precios internacionales; incluso, muchos de ellos han quedado en el abandono y su experiencia en el sector ha dado paso a la

nueva realidad del campo, en donde la tierra despierta un apetito voraz por parte de los comerciantes y especuladores, lo que ha traspasado incluso su verdadera vocación, con efectos adversos para el desarrollo regional y nacional como fuere deseable: casos como la altillanura; zonas con yacimientos mineros de carbón, coltan y gas (Cundinamarca, Putumayo, Boyacá); regiones con grandes extensiones aptas para la ganadería, son evidencia de lo expresado.

Las cifras del Producto Interno Bruto al cierre del 2011 (Dane, cálculos Banco de la República – Colombia, 2011), indican que la composición del mismo fue como se presenta a continuación:

Rama actividad	2010	2011
	%	%
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	1,0	2,2
Explotación minas y canteras	12,3	14,3
Industria manufacturera	2,9	3,9
Electricidad, gas y agua	1,2	1,8
Construcción	-1,7	5,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	5,1	5,9
Transporte, almacenamiento y comunicación	5,0	6,9
Servicios financieros, inmobiliarios y empr.	2,9	5,8
Servicios sociales, comunales y personales	4,8	3,1
Subtotal valor agregado	3,8	5,5
Impuestos menos subsidios	6,4	10,8
Producto Interno Bruto	4,0	5,9

Fuente: DANE, cálculos Banco de la República en Colombia

Como se aprecia, la dinámica nacional se encuentra representada por la evolución en el PIB que refleja un pobre desempeño nacional agropecuario, agravado por los problemas del cambio climático y las contingencias propias de la ola invernal que han afectado en los últimos años por encima de lo humanamente previsible; se considera que la política del estado debe estar en correspondencia directa con las nuevas tendencias y realidades del desarrollo económico mundial, poniendo en evidencia la incapacidad de gestión en los recursos para apoyar desde adentro por las

autoridades; el camino del crecimiento y la evolución sostenible del país demanda la discusión e implementación de un modelo centrado en lo regional, donde sea marcado el propósito del respeto al medio ambiente y el manejo apropiado de los recursos naturales existentes, tanto renovables como no renovables⁵.

A continuación se presentan algunas estadísticas oficiales que vale la pena analizar para efectos de respaldar y complementar lo que se indica:

Evolución de indicadores de desarrollo 1830 – 2005

Indicador	1830	1900	1950	2005
Esperanza de vida al nacer		37 años	48 años	72 años
Mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)		204	130	24.4
Tasa de analfabetismo adultos	90%	58%	38%	7.6%
Años promedio de educación (población mayor a 15 años)			2,2 años	7,6 años
Cobertura de educación primaria	9%	21%	43%	114,7%
PIB per cápita (\$ 2006)		\$ 624.018	\$ 2.342.340	\$ 6.440.161 (US\$3.200 Jun/06)
Población (millones de habitantes)	1,2	4,7	12,4	41,9

Fuente: Departamento Nacional de Estadística, DANE, Colombia, 2010

Es evidente que al alcanzar mejoras en los indicadores macroeconómicos relevantes, no se puede continuar con las mismas estrategias con las que en el pasado se intentó impactar el desarrollo, sino que por el contrario, se deben adelantar acciones complementarias que no sean sensibles a las variaciones propias del entorno⁶ como ha ocurrido hasta ahora; se necesitan avances en ciencia y tecnología perdurables, los cuales se consiguen con recursos sólidos, políticas de mediano y largo plazo y, un estado regulador, activo y comprometido con lo social por sobre todo, para que el papel asistencialista se enfoque hacia lo prioritario como es deseable.

Vale la pena indicar que los fenómenos naturales no son propios de las naciones pobres, pero es claro que la capacidad de reacción estatal es significativamente distinta en los países con niveles de productividad importantes, porque ellos procuran alcanzar niveles de ahorro e inversión sostenibles en épocas de opulencia, promueven acciones para la concientización de sus gentes, con lo cual los procesos de reconstrucción también son bien distintos; ello se pudo evidenciar en países como Haití, frente catástrofes que golpearon de manera inclemente naciones con cultura y recursos para la reacción, como lo fueron Chile o Japón, guardando las debidas proporciones y el respeto por la magnitud de sus tragedias.

Asistencialismo, entendido como un mecanismo por el cual las personas y comunidades ven frustrada la dinámica que se traía en sus actividades productivas factibles y sostenibles, por cambios en su entorno, en los niveles de empleo y ocupación, en los hábitos y costumbres, o por eventos extraordinarios, no planificados ni previstos, hace imprescindible que el estado asuma de manera activa su protección y la de su núcleo familiar, en procura de evitar problemas mayores, garantizar sus necesidades básicas y derechos que promuevan el “impulso vital”⁷ para que no queden en desamparo, a pesar que se corre el riesgo que se acomoden a dicha condición al extremo.

Resulta evidente que los países ricos entendidos como aquellos con capacidades productivas robustas, recursos financieros abultados, recursos naturales importantes y políticas de desarrollo para el capital social, tienen una mayor posibilidad de reacción asistencialista frente a los que no son tanto, porque con los aparatos productivos fortalecidos, pueden impulsar actividades en corto plazo para revertir la condición emergente o no prevista, permitiendo oportunidad, firmeza e impacto social en sus decisiones e implementación de efectivas políticas de estado como se evidenció en el Japón luego de las condiciones adversas que le afectaron en tiempos recientes.

Sin embargo, ello no es garantía de nada, porque como puede recordarse, al inicio de la crisis financiera internacional en los Estados Unidos, años 2007 y 2008⁸, lo más recurrente fue el incremento en los niveles de desempleo, llegando a estadísticas históricas de dos cifras, situación que no se revierte sin una política expansionista que se debe aplicar sin demora, donde el papel intervencionista del estado es imperioso y de inmediata acción para evitar devastación de empresas y el retroceso en materia de calidad de vida y tejido social⁹ tan difíciles de alcanzar. Para ilustrar lo anterior, se recuerda que los dos planes de acción del gobierno estadounidense entre el gobierno de los presidentes Bush y Obama, fueron dimensionados en algo más de US \$2 billones de dólares (Barreto, 2011, pág. 92)¹⁰.

Estrategias de Desarrollo Económico y Social – Caso Colombiano

En el caso colombiano, son tres (3) las estrategias centrales que propende el plan de desarrollo del actual gobierno – “Prosperidad para Todos”¹¹, lo que a juicio del autor parece ser bien encaminado pero aún insuficiente y, lo que es más delicado, insostenible:

Innovación, mediante la cual se hace un llamado para repensar el país, sus regiones y las alternativas conexas al desarrollo tanto en la parte económica como social desde todos los ámbitos, considerando que se trata de un parámetro válido y necesario para establecer una ruta hacia el desarrollo.

Competitividad e incremento en los niveles productivos, siendo el fundamento visible, hacer que los indicadores coloquen al país a niveles estratégicos en el mercado global, promoviendo políticas para que las instituciones formales e informales: gremios, asociaciones, corporaciones y fundaciones, generen competitividad, sostenibilidad y trazabilidad en los productos y servicios que lideran con inserción en la economía internacional de los próximos años.

Crecimiento y generación de empleo, es resultante de la dinámica anterior, sobre la base que se necesita para incrementar la producción que se generen de forma proporcional ingresos para la población, que se estimule el consumo de bienes y servicios, el ahorro planificado, la capacidad productiva en las personas y empresas, alcanzando equilibrios sustentables en el mediano y largo plazo que sean proyectados para alcanzar más riqueza nacional sin que todo tenga que salir de las arcas del estado.

- Nuevos sectores basados en la locomotora de la innovación, que es el mecanismo para revisar las vocaciones y tendencias sectoriales y regionales para el desarrollo sostenible requerido;
- El sector agropecuario, que parece más una locomotora estancada, mediante la cual se deben apropiar nuevas experiencias, tecnologías, tendencias y realidades para evitar sobredimensionar un sector que ha sido marchitado por las autoridades, la industria y los malos gobiernos en las últimas décadas;
- Infraestructura y transporte, siendo uno de los flancos de trabajo indispensables para construir los corredores y centros de acopio necesarios si se quiere tener oportunidad en el mercado global, en cuanto a aeropuertos, puertos y carreteras;
- Desarrollo minero con expansión energética, lo que lleva consigo formalización laboral, inversión a gran escala, porque ha sido un sector históricamente mal tratado y castigado con condiciones nada adecuadas que depredan el suelo irremediablemente;

Finalmente, una locomotora que no está clara en su dimensión e impacto en el tiempo que es vivienda y ciudades amables, teniendo en cuenta que la migración hacia los centros de aglomeración no da marcha atrás y es parte de la tendencia general global.

Sobre ello, en el momento se valora el esfuerzo estatal para dotar 100.000 familias de escasos recursos, con vivienda digna y cero pesos en los próximos meses,

partiendo con un 30% aproximadamente del proyecto en la ciudad de Bogotá, donde se estima que se concentra gran parte de la problemática nacional.

Se debe promover el desarrollo desde dentro pero teniendo cuidado de no despertar pasiones que acrecienten la desigualdad o lleven a engaños, porque en la medida que unas regiones jalonan el crecimiento y el desarrollo, otras se rezagan; ello precipita el auge y la evolución o, por el contrario, generan un efecto adverso; la estrategia tiene que ser integral, conjunta, sostenible, sustentable y armónica, siempre contando con las autoridades locales y regionales, la sociedad civil y los organismos gubernamentales de política económica y social, buscando que el beneficio en materia de calidad de vida sea compensado al sacrificio y el esfuerzo que se requiere por parte de los involucrados.

Ahora se teje una discusión en torno a si las oportunidades económicas y sociales son iguales, cuando hay discriminación racial, cultural, religiosa, política, social y hasta de género, haciendo que el papel del estado deba ser revisado de forma permanente, para garantizar que alcance los principios y objetivos que impulsa: definir acciones en torno a la política pública para que las leyes sean menos laxas y la justicia se aplique desde el derecho y no de la política, porque ello precipita las diferencias sociales de manera generalizada.

Las acciones del estado para el progreso de las minorías

¿Cómo se puede desarrollar tejido social uniforme, cuando la infancia es vulnerable a la corrupción, a la delincuencia, a la trata de personas, al maltrato y a la violencia en todas sus concepciones? Parece ser una reflexión necesaria que se debe llevar a todas las esferas, con la certeza que el problema no es la necesidad de impulsar nuevas leyes, sino garantizar la transparencia en la aplicación de las existentes. (Las cifras que manejan las autoridades sobre la violencia contra los niños y niñas del país resultan alarmantes. Tan sólo entre enero y agosto de 2012, cerca de 520 menores de edad han sido asesinados. Trece de ellos, menores de un año)¹².

Se requiere desarrollar y aplicar políticas públicas de consenso con el apoyo de las autoridades, la clase política, las entidades gremiales, el clero, la industria y el comercio y, la comunidad en general, a lo largo y ancho del país; incrementando las penas que se aplican para los delincuentes que inducen; haciendo que las leyes, normas y disposiciones se cumplan y se respeten, independientemente de quien sea el infractor: su edad, condición y atenuantes (ejemplo de ello es la indagación preliminar que abre la Procuraduría General de la Nación en contra del general Óscar Pérez, ex comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, por el caso de tráfico de influencias del congresista Eduardo Merlano, en su intento de burlar un comparendo de tránsito en la ciudad de Barranquilla).¹³

Se requiere la creación de un nuevo estado que en el imaginario deba ser eficiente, confiable, justo, útil y creíble, en donde se privilegien competencias como el fortalecimiento institucional, la recuperación de la confianza, el conocimiento, la innovación, el respeto por los demás, la ética y los valores, entre otros principios que se tienden a perder en una sociedad que se encuentra enferma pero lucha por su recuperación y reivindicación.

La discusión se debe centrar en el ¿cómo hacerlo? porque las empresas se limitan al impulso de su propia actividad y objeto social cuando los mercados no responden a las expectativas racionales de los individuos que tienen concepciones propias desde su cultura e idiosincrasia, la dinámica en materia de evolución, haciendo que la planificación y el desarrollo sucumban y no prosperen como fuere el deseable, bajo la concepción de los reputados teóricos del tema (Lucas, 1972).

No se logran avances significativos en la sociedad, con mezquindad, rezago tecnológico y manejos absurdos de los recursos públicos, ya que la corrupción, el despilfarro y la politiquería quitan credibilidad en lo público y sus instituciones, hasta el punto que generan temor y desconfianza que en nada favorecen el clima indispensable para mejorar la calidad de vida.

Costo del temor a hacer lo correcto, en el momento justo

Nadie vive de manera precaria pudiendo vivir cómodamente; así lo pareciera, pero las dificultades en las condiciones propias del entorno, llevan a puntos de acomodación y equilibrios diferenciales, de tal modo que los seres humanos se acomodan por su naturaleza a niveles de “confort”¹⁴ haciendo que no procuren esfuerzos adicionales para lograr sus propósitos y objetivos, motivando a que desfallezcan cuando las circunstancias son adversas por efectos del nivel de formación, los recursos o propósitos que persigue, las dificultades que individualmente afronta, la manera como acepta su realidad por difícil que parezca.

El temor¹⁵ es contrario a la capacidad de sacar la fuerza creativa, el talento y el ingenio inherente a la naturaleza de las personas y la entereza de la innovación que impacta a cada ser y su entorno de forma distinta, dependiendo de los aspectos que se han precisado con antelación y que desencadenan estigmas dispersos, grados de motivación o desmotivación diferentes y escalas de necesidades no comparables entre los pueblos y regiones. Por eso resulta importante dimensionar cuan costoso es el temor para la estabilidad de la economía y la sociedad, porque hace que las personas que se sienten vulnerables, no asuman el reto como una realidad y muy por el contrario, buscan que el estado sea quien los asista y asuma sus compromisos, responsabilidades y obligaciones.

Un estado que “soluciona y asume” de alguna manera todos los problemas de la población, es contrario al orden connatural del progreso, ya que no se puede pretender que disponga los recursos necesarios suficientes en la parte técnica, tecnológica, financiera, humana y operativa, para impactar en todos los ámbitos y regiones de una sociedad colmada de dificultades y carencias.

Es común que en un municipio cualquiera, la autoridad local tome fuerza y lleve a que de forma comunal se emprendan campañas de vacunación, aseo, ornato, alimentación, recolección de escombros e higiene, lo cual habitualmente no tiene

costo para el erario público pero si trae un gran impacto social para los habitantes y los visitantes; ello genera cohesión y tejido social que se desarrolla durante el proceso, lo cual trasciende en el tiempo además de desarrollar grandes empatías y sinergias comunales.

Es común que se hable de competencias¹⁶ tanto sociales como culturales y laborales: pero, ¿qué competencias posee la comunidad en una vereda, en un municipio o una región cualquiera de la manera como se conciben? ¿Será que el talento comunal es factor suficiente para alcanzar la dinámica requerida y así llevar la región a un estadio del desarrollo económico y social diferente? Para ello, es menester responder de manera precisa el siguiente interrogante:

¿Qué se entiende por competencia y cómo se pueden evidenciar aquellos aspectos diferenciales que posee un individuo o un grupo de ellos, dentro de un conglomerado formal o informal, tanto para el trabajo como para su desempeño como persona útil?

Las teorías van y vienen, las apuestas se hacen y la creatividad florece. No cabe duda que las competencias son aquello que permite a las personas desempeñar tareas, oficios y funciones con algún nivel de solvencia por tiempos definidos, y que es posible mejorar gracias a la capacitación, al entrenamiento y a la decisión personal que en dicho sentido, asuma cada quien (Barreto, 2009).

Es importante preguntarse si las competencias de los individuos se materializan en novedades creativas y talentosas para los mercados, ahora que está el país en procesos de formalización de acuerdos de comercio y tratados con naciones como Estados Unidos, la Unión Europea, Corea, México, Chile, Panamá, Venezuela, Canadá, entre otros.

Se puede intuir que la dinámica utilizada estaría mal encaminada y habría que replantear el papel que cumple el estado, la sociedad, las empresas, la educación y del estado que con sentido de conciliación busca el beneficio social sin remilgos,

antes que pretender posiciones paradigmáticas o arrogantes que se convierten en postulados absurdos. Es imperativo y urgente el fortalecimiento de la estructura del estado en materia de autogestión para crear un clima de confianza, concibiendo un impulso efectivo a la supra e infraestructura en todos los frentes, sin necesidad de buscar culpables como sucede en lo cotidiano, porque de allí se desprenden eficientes mecanismos de seguimiento y control a las instituciones y personas que toman las decisiones en el estado.

Según el economista del Banco Mundial Christian Moller¹⁷, Colombia ocupa el séptimo puesto a nivel global en materia de desigualdad, lo que representa una posición para nada envidiable que se encuentra íntimamente relacionada con el sitio que adquieren fenómenos como la corrupción, la informalidad y la pobreza; por ello, se debe continuar trabajando en todos los flancos de la sociedad y la actividad productiva, por un pacto social contra la desigualdad, la discriminación en todas las formas: por un esfuerzo decidido y conjunto encaminado a erradicar la corrupción que tiene estigmatizado el país, con suficientes argumentos que se pretenden desconocer, en donde todos los pueblos, comunidades y regiones tienen su grado de responsabilidad histórica, tanto por acción como por omisión.

Va siendo hora de dejar de apuntarle a pequeños avances en los propósitos de carácter social por parte de las autoridades con políticas de asistencia social que en nada impactan los indicadores de pobreza y desigualdad, para generar una gran revolución que impacte e irradie un ambiente de confianza por la estrategia del impulso institucional.

Alicia Barcena Ibarra¹⁸, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, plantea en su último informe sobre desigualdad en el continente lo siguiente: se avanza por un momento histórico donde es muy visible la desigualdad social y la carencia de políticas de estado con visión de largo plazo en la región, haciéndose necesario contar con instituciones sólidas, capaces de jalonar el progreso de aquellas frágiles que buscan su posicionamiento, con mejores prácticas

y procesos de calidad; adiciona un elemento que no se puede despreciar: la calidad¹⁹, es por tanto, el más importante fundamento de acción para la credibilidad y la evolución de los mercados.

Indica que es necesario mirar hacia la prosperidad de las próximas generaciones antes que “hacia las próximas elecciones”, porque ello ha limitado pensar en el bienestar social como elemento de estabilización y desarrollo, en donde sean marcadas las estrategias para innovación, ciencia y tecnología, para empleo productivo con derechos, una política de capacitación sin limitaciones, programas de acción social como la salud y la educación, fomentando copagos y aportes para mejorar la calidad y la atención del servicio que en el momento se hace visiblemente esquivo para algunos segmentos de la población.

Se debe explorar el concepto de calidad de vida, para conocer las tendencias globales y precisar los efectos que en el plano social pueden generarse. Todos los pueblos y naciones pretenden mediante la implementación de políticas y la maximización de los recursos escasos de que dispone, mejoras en las condiciones de vida de las gentes, sin temor...

Calidad de vida: ¿mito o realidad?

Son múltiples y variados los enfoques del concepto de calidad de vida²⁰ en la sociedad actual, dado que los retos y las dificultades cambian de panorama, dependiendo de dinámicas propias de las regiones y las personas (una persona en la gran ciudad percibe la calidad de vida de forma distinta a una que viva en un municipio modesto, porque la escala de necesidades varía y la forma de alcanzar los sueños y expectativas, es bien distinto). Así, cualquier aspecto que deteriore o amenace la estabilidad o el confort del individuo, se puede concebir como un retroceso en materia de calidad de vida para la comunidad y sus gentes.

El concepto de calidad de vida ha sufrido cambios y va más allá de concebirla como la capacidad de las personas para procurarse un ingreso adecuado, hasta la Cumbre de Estocolmo²¹, con una interpretación del autor, que precisa lo siguiente: “el desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre, un ambiente de vida y trabajo favorable y, crear las condiciones necesarias para precipitar mejoras significativas” (Naciones Unidas, 1972).

En el momento se tiene una concepción más elaborada sobre el tema, entendiendo que en la medida que se busque como política, la calidad de vida debe ir más allá de medir el producto interno de un país como se acepta de forma genérica, lo que permite algunos comparativos de riqueza y pobreza a nivel global, métrica que no permite evaluar el bienestar de un individuo en su condición y dimensión como ser moral y social, porque limita lo que atañe a sus deseos por alcanzar niveles de recreación, esparcimiento, cultura, servicios públicos domiciliarios adecuados, vivienda apropiada, salud digna, trabajo estable según sus capacidades y competencias, entre otros aspectos que determinan la calidad de vida, su posición y reconocimiento en una sociedad que se torna mezquina y poco amable.

Es tiempo de preguntarse lo que a continuación se plantea: ¿Puede aumentar el bienestar de unos individuos a costa de sacrificar el de otros, como parece ser la tendencia en la sociedad moderna, impulsada por pensamientos como la corriente ortodoxa donde se privilegia el individuo y no la sociedad en su contexto?

Pareto²² quien fuere un economista, político y sociólogo italiano del siglo XIX, desarrolló el concepto de óptimo para aquella situación en la cual se cumple que no es posible beneficiar a una persona sin perjudicar a otra, desde la concepción de la función de la utilidad.

Por ello, la respuesta es afirmativa; lo que se hace evidente cuando la política pública se vuelve factor de disonancia y discrepancia entre los pueblos y naciones, cuando se defienden los intereses de algunos y se vulneran los derechos de otros, con

menoscabo a las instituciones y el orden jurídico. Claro está que ello es contrario a los principios y fundamentos sociales de construir una sociedad justa y equitativa, en donde se destaquen los méritos individuales y las competencias de las personas que integran las familias, empresas y comunidades para generar estrategias de futuro, fundamentalmente por el hecho de hablar de personas con diferentes perfiles, competencias y motivaciones. No opera aquí el poder asistencialista del estado que en nada impulsa el desarrollo sino que como es evidente, lo contrae.

Casi de inmediato, surge un nuevo interrogante:

¿Cuál es el tipo de bienestar y calidad de vida deseable para la sociedad del futuro en países como Colombia?

De igual modo se debe cuestionar a renglón seguido lo siguiente:

¿Se logran atenuar las diferencias sociales entre ricos y pobres con el trasegar del tiempo?

Seguro que no puede ser la respuesta a priori pero el tema es aún de grueso calibre, porque surgen nuevos interrogantes y planteamientos en torno a lo que es considerado ser pobre o rico en una sociedad con los mismos dirigentes, los mismos recursos y hasta los mismos intereses.

Tratando de tomar la concepción dada por el reconocido premio nobel de economía Amartya Sen²³, la calidad de vida es el camino de ser o hacer de los individuos en donde de manera libre, autónoma y espontánea logran establecer sus propias rutas de vida, con lo que es claro que buscan aquello que consideran correcto a pesar que caigan en equivocaciones, siendo su orientación individual y los resultados de las motivaciones tanto positivos como negativos en el tiempo, construyendo niveles de estabilidad, progreso y prosperidad bien distintos; “el crecimiento económico es un medio y el bienestar humano, el fin”.

Según Sen, es la congruencia entre lo que se quiere y lo que se persigue, la mejor alternativa para que una sociedad cambie el umbral de pobreza y se oriente hacia la mejor distribución de sus recursos, aun siendo éstos escasos (Sen, 1996:56).

De lo anterior se puede precisar que no siempre el que tiene mayores recursos materiales lleva consigo una mejor calidad de vida y estabilidad, porque puede tener inmerso un sentimiento de inestabilidad, de fracaso y de infelicidad tras de sí, producto del deseo por tener más, por conseguir más o por hacer más.

Por su parte, Tony Atkinson²⁴ habla en su artículo “la extraña desaparición de la economía del bienestar”, de la necesidad de impulsar propuestas por parte del estado para ayudar a la gente a salir adelante como un mecanismo para impulsar el desarrollo sobre una reconstrucción moral de la sociedad, promoviendo una nueva prioridad para las naciones en torno a la erradicación de la pobreza y la miseria que viene ganando espacios sin soluciones significativas ni pactos sociales. Ello hace necesario recaer sobre el tema asistencialista dejando como enseñanza que no siempre se debe ofrecer a las gente lo que se cree que requiere, porque ello puede tener efecto adverso al esperado con el tiempo, además de resultar oneroso para el fisco.

Dependiendo del nivel socio-cultural, se puede variar la interpretación y la orientación que se tenga de lo material y lo espiritual, porque el espíritu y las motivaciones van cambiando cuando se tienen cubiertas las necesidades básicas, tal como lo afirma Abraham Maslow²⁵ en su reconocida pirámide de necesidades, en la que define una jerarquía de las mismas y argumenta que a medida que los individuos van satisfaciendo las necesidades básicas como el alimento y el vestido, desarrollan otras necesidades y deseos más elevados en la búsqueda de su autorrealización que crean mayor satisfacción.

De hecho Joseph Stiglitz²⁶, que es otro connotado premio nobel de economía, en un discurso famoso en la ciudad de La Habana, indicó que conocía de un pequeño país

que en lugar de dedicar sus esfuerzos a incrementar el Producto Interno Bruto de la nación, se propuso maximizar la Felicidad Nacional, lo cual aparentemente suena absurdo, pero parece ser un camino racional para impactar en las condiciones de vida de las personas en la comunidad (cita de Boiser, 2003:170).

Para Manfred Max-Neef, las necesidades de los seres humanos son “identificables, dependientes unas de otras, limitadas y universales”, siendo éstas y sus satisfactores los que marcan la diferencia. Presenta una integración de necesidades para la subsistencia, la protección, el afecto, la comprensión, la participación, la creación, el recreo, la identidad y la libertad de los individuos de manera individual, por medio de una matriz que combina: ser, tener, hacer y estar, que sin lugar a dudas en un referente obligatorio de abordar cuando se trata de estudiar desarrollo económico y social (Max-Neef y otros, 1986: 42).

De allí se desprenden las diferentes alternativas de dimensión del ser en el tiempo, en donde queda claro que al cambiar las necesidades individuales, cambia de forma proporcional el impacto que las mismas tienen en las personas, tanto a nivel del ser como del tener, la capacidad de hacer y la búsqueda para estar en una posición y un sitio de la sociedad y su entorno, como elemento de satisfacción y búsqueda de la felicidad donde quiera que se encuentre.

Si cambia el satisfactor, también lo hace la satisfacción de la necesidad en específico generando cambios en el comportamiento de las personas en el tiempo, en la sociedad como un todo, en el entorno, con impacto en las condiciones de calidad de vida, en todas las dimensiones: bienestar, cultura, felicidad, satisfacción, motivación, innovación, perspectiva global y, así, mejor ambiente para el crecimiento económico, la evolución social, el progreso continuo de alta sensibilidad y un entorno favorable: es claro que cuando el individuo tiene trabajo, posee estima, estabilidad, coloca todo de sí para alcanzar los ideales propuestos, mejora su orientación hacia el reconocimiento, su aceptación social y se siente útil frente a los demás.

Si el estado no garantizare los derechos de las personas, estaría violando la constitución misma como principio de acción para el caso Colombiano; visto de otro modo, no fomentar e impulsar la calidad de vida de las gentes, sería el equivalente a no defender ni respetar la dignidad de las personas, partiendo del hecho que el estado es participativo y pluralista en la medida que se torne incluyente, se logre fomentar el trabajo al que toda persona de bien tiene derecho y con ello, mejorar las condiciones de vida de la población sin distingo.

Es común escuchar en los discursos de la clase política que se hable de derechos fundamentales que no son otra cosa que la férrea defensa por hacer personas iguales a pesar de las diferencias individuales en su lucha por alcanzar proyectos de vida y de comunidad, acorde con los avances en temas como la solidaridad, la ciencia y la tecnología, perfiles, competencias y proyectos comunitarios. Derechos fundamentales que cada vez son menos creíbles cuando se aprecian los desmanes, los abusos, la corrupción y la violencia que afecta en mayor medida a quien tiene menos alternativas para enfrentar un proyecto de vida con dignidad a través del tiempo, sometiéndolo al escarnio de la supervivencia por sus propios medios producto de la carencia de alternativas y oportunidades.

Desde la visión de la sociología se puede presentar la siguiente reflexión: “La sociología es una ciencia que se dedica al estudio de los grupos sociales: conjunto de individuos que conviven agrupados en diversos tipos de asociaciones. Esta ciencia analiza las formas internas de organización, las relaciones que los sujetos mantienen entre sí y con el sistema, y el grado de cohesión existente en el marco de la estructura social”²⁷.

Es por ello que las personas buscan un mejor estar y pretenden favorecer a los demás mediante una interpretación egoísta de bienestar, siendo el fundamento central la búsqueda de los propios satisfactores personales en cuanto a su propio ser y el de su núcleo familiar, con vivienda digna, trabajo estable, salud de calidad y protección del estado, lo que trae más y mejores oportunidades, progreso acorde con

sus niveles de preparación y competencias, tomando como referente una inquebrantable realidad: es la persona, única e irrepetible quien se hace forjadora de su propia suerte y destino, quedando a cargo del estado prioritariamente la defensa de los derechos que le corresponden, la protección ante los riesgos y la garantía de la prevalencia del bien común, frente a los intereses particulares.

La calidad de vida es un concepto que trasciende en el tiempo, porque nadie le puede garantizar calidad de vida a los demás cuando tiene que rebuscar sus propios elementos diferenciadores que abarcan el acceso integral a los cambios y ajustes que el mundo contemporáneo requiere como reto; el estado tiene como fundamento central el establecimiento de una ruta que contribuya a una mejor distribución de los recursos escasos, cuando cada quien haga lo que le corresponde, para que de manera conjunta se pueda alcanzar el crecimiento, el desarrollo y el progreso y, por ésta vía, repetir el ciclo de brindar mejoras en los sistemas diferenciadores para el bien de todos (empresas estables, transporte adecuado, educación digna, salud oportuna, mercado laboral amplio y suficiente, servicios asistenciales con cobertura familiar, seguridad de los bienes y recursos existentes, entre otros), utopía o realidad que impulsan los gobiernos en cualquier país por medio de sus propias posibilidades y recursos.

A modo de conclusiones – visión de conjunto

Son múltiples las variables que se deben considerar en torno a la estrategia para el fomento de la calidad de vida y la prosperidad nacional, sin que ello implique, un compromiso de los recursos asistenciales con los que pretende el estado impactar en todo el territorio nacional, para el caso del plan de desarrollo en Colombia: “Prosperidad para Todos”²⁸, donde se busca favorecer a la sociedad vulnerable con recursos que resultan insuficientes e irrisorios de cara a los retos de la tecnología, el comercio y la evolución.

Una vez más, es el plan de desarrollo Colombiano donde se destacan propósitos sin acciones como buen gobierno, entendido como el cumplimiento de las metas, los objetivos y el logro de los ideales que se tienen fincados. Sin embargo, el concepto puede ser entendido como “esfuerzos sutiles” que algunas veces demanda grandes despliegues de recursos para la imagen, campañas comerciales con tintes sociales y, la conjunción de variadas instituciones al servicio del gobierno, con costos significativos, sin que logre avances ciertos de impacto en los indicadores para medir corrupción, reducción en la comisión de delitos, generación de nuevos puestos de trabajo, medición de nuevas y mejores instituciones formales y mejoras en las condiciones de vida de las gentes como resultado de la acción estatal.

Sin mecanismos y estrategias que reduzcan los umbrales de pobreza e inequidad, resulta muy difícil que se pueda establecer y dimensionar un buen gobierno que sea reconocido por todos y no solo por los que han salido beneficiados: buen gobierno trae consigo credibilidad en el estado y sus instituciones; un ambiente de confianza para los negocios a nivel local y global, una percepción de protección y seguridad en el ámbito social en temas como salud, educación, vivienda, recursos naturales, respeto por los derechos individuales y de la comunidad, siendo ello construido mediante mecanismos de concertación y participación efectiva, que refleje mejoras tangibles en el producto interno y haga evidente el progreso en las condiciones de vida de la población.

Se requiere construir un ambiente que reprima la corrupción y la polución de los servidores de turno; es menester construir un espíritu renovado de competencia, donde sea un mérito trabajar por la comunidad y la sociedad en los diferentes niveles e instituciones públicas; se hace necesario precipitar un cambio en la conciencia del ciudadano que percibe la contratación como un campo que debe ser manejado y controlado por otros, sin tener en claro que la responsabilidad y la veeduría debe ser integral, conjunta, porque implica el respeto por los derechos de los demás como fundamento ético.

Se requiere una sociedad con ciudadanos libres y responsables de sus propias decisiones e ideales; una sociedad más igualitaria y solidaria donde el bienestar sea la resultante de las acciones públicas comunales y no de esfuerzos individuales; un estado que se encuentre al servicio de los ciudadanos y no al cuidado de los mismos, porque no se puede caer en estimular la falta de esfuerzo y el desgano que fomentan los dirigentes desde la política para el sometimiento y el minimalismo del pueblo: en últimas, se busca una sociedad que garantice el bienestar social y el desarrollo integral sostenible a través del tiempo, sin mezquindades y con beneficio para todos.

Se necesita que la economía garantice un mayor nivel de bienestar, gracias a que las personas construyen una nueva sociedad de privilegios para todos y no de oportunidades maquiavélicas que en nada aportan para el futuro, castrando el avance, la creatividad, el impulso, con tintes de progreso como principio orientador de una verdadera política pública para el bienestar y la calidad de vida duradera para todos.

Es posible construir con los recursos asistencialistas una sociedad capaz que irradie calidad de vida y mejoras tangibles en la sociedad.

Citas

1 www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx

2 www.dnp.gov.co/PND/PND20062010.aspx

3 Ver <http://www.crecenegocios.com/ventajas-competitivas/>

4 <http://techoformacion.blogspot.com/2008/06/asistencialismo.html>

5 Ver: Tereza Campello ex ministra de Desarrollo Social y Combate al Hambre de Brasil. Río+20 y el desafío de superar falsas contradicciones, “El único desarrollo sostenible es el que sea capaz de crecer, incluir y proteger” publicado en El País, columna Opinión, el 29 de mayo de 2012.

6

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/el_entorno_empresarial__clave_

en_la_competitividad/

el_entorno_empresarial__clave_en_la_competitividad.asp

7 Ver: www.taringa.net/.../Deleuze_Bergson_impulso-vital-y-el-concepto-de...

8 Ver: “Crisis Financiera Internacional: entre recetas y paradigmas” por Juan Alejandro Barreto T. publicado por la Universidad Piloto de Colombia en 2011. ISBN: 978-958-8537-18-4

9 www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf

10 Ver: “Crisis Financiera Internacional: entre recetas y paradigmas” por Juan Alejandro Barreto T. publicado por la Universidad Piloto de Colombia en 2011. ISBN: 978-958-8537-18-4

11 www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx

12 Ver <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/aterradoras-estadisticas-de-violencia-contra-los-ninos-en-colombia/20081001/nota/681591.aspx> Caracol Radio – Actualidad. Aterradoras estadísticas de violencia contra los niños en Colombia, octubre 2008.

13 <http://www.elheraldo.co/local/procuraduria-abrio-indagacion-preliminar-a-general-oscar-perez-por-caso-merlano-68999>

14 <http://www.sebascelis.com/zona-de-confort/>

15 www.wordreference.com/definicion/temor

16 Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral. Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. [es.wikipedia.org/wiki/Competencia_\(aprendizaje\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_(aprendizaje))

17 www.dinero.com/actualidad/economia/articulo/...pais.../147127

18 www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/.../8/...En_caché

19 www.agoratel.com/recursos/docs_calidad/calidad.htm

20 aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/.../view.php?...true...

21 federacionuniversitaria71.blogspot.com/.../estocolmo-1972-nuestro-f... Principio 8.

- 22 <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-un-optimo-de-pareto>
- 23 www.biografiasyvidas.com/biografia/s/sen_amartya.htm
- 24 Profesor e investigador Inglés de Nuffield College, ha trabajado temas como Economía de la distribución del ingreso y la pobreza. Microeconomics. Public economics. Economía Pública. Economics of income distribution. Economía de la distribución del ingreso. Poverty and security. La pobreza y la seguridad. Ver www.revistahumanum.org
- 25 <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-la-piramide-de-maslow>
- 26 <http://www.guardian.co.uk/profile/josephstiglitz>
- 27 definicion.de/sociologia/
- 28 www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx

Referentes bibliográficos

Barreto, J. A. (2011). Crisis financiera internacional – entre recetas y paradigmas, Universidad Piloto de Colombia, Grupo de Investigación: Economía, Poder y Territorio, Primera Edición, Bogotá.

Barreto, J. A. (2009). Gerencia del talento humano – estrategia para el desarrollo empresarial, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá.

Comisión Económica para América Latina – CEPAL, (2012), Informe sobre desigualdad en el continente (Alicia Barcena Ibarra – Secretaria Ejecutiva).

Constitución Política de Colombia, art. 1

Lucas, R. Jr. (1972). Expectations and the neutrality of money. Journal of economic theory 4 (2): 103 – 124

Max-Neef, M. (1997). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro, Capaur, Proyecto 20 Editores, Medellín.

Observatorio de Asuntos de Género – OAG (2008). Federación Nacional de Cafeteros y Presidencia de la República, , actividad económica, boletín 10, pág. 5, Bogotá.

Plan Nacional de Desarrollo – PND (2010). Prosperidad para Todos 2010 – 2014, Bogotá. Accesible en: <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y libertad, Editorial Planeta, Primera edición, Barcelona.

United Nations (1972). Declaración sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, 24 principios, Estocolmo.

Atkinson, T. – Artículo de, “La extraña desaparición de la economía del bienestar”. Accesible en: <http://www.revistahumanum.org>